

Fundamentalismos religiosos,
derechos y democracia

Coordinadora Mónica A. Maher

Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia



© 2019 FLACSO Ecuador
Impreso en Ecuador, agosto de 2019

Cuidado de la edición: Editorial FLACSO Ecuador
ISBN: 978-9978-67-513-7

Flacso Ecuador
La Pradera E7-174 y Diego de Almagro, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 294 6800 Fax: (593-2) 294 6803
www.flacso.edu.ec

Fundamentalismos religiosos, derechos y democracia/ coordinado
por Mónica A. Maher. Quito : FLACSO Ecuador, 2019

xii, 129 páginas : fotografías

Incluye bibliografía

ISBN: 9789978675137

DEMOCRACIA ; POLÍTICA ; DERECHOS ; DIVERSIDAD
; CULTURA ; RELIGIÓN ; GÉNERO ; SOCIOLOGÍA I.
MAHER, MÓNICA A., COORDINADORA.

321.8 - CDD

Índice de contenidos

Presentación	IX
Agradecimientos	XIII
Introducción	1
<i>Mónica A. Maher</i>	

Primera parte

Cultura política y democracia

Taller “Reaccionarismo, democracia, derechos y diversidad: desafíos actuales”	15
<i>Horacio F. Sívori</i>	
Mesa: cultura política y democracia.	25
¿Conservadurismo religioso? La reacción a las políticas de género y diversidad sexual en el Brasil contemporáneo	26
<i>Horacio F. Sívori</i>	
La “ideología de género” y la renaturalización privatizadora de lo social	49
<i>Cristina Vega</i>	

Índice de contenidos

Segunda parte**Comunidades de fe y laicismos**

Taller “Transformando la violencia de género y avanzando los derechos desde la teología feminista”	65
<i>Mary E. Hunt</i>	
Mesa: comunidades de fe y laicismos.	71
Progresismo y conservadurismo en las comunidades de fe: interpretaciones y poder	72
<i>Mary E. Hunt</i>	
Fundamentalismos religiosos y kiriarcado en América Latina.	82
<i>Geraldina Céspedes</i>	
Fundamentalismos: un enfoque desde la identidad anabautista y el feminismo	96
<i>Alexandra Meneses</i>	

Tercera parte**Comunicación y periodismo de investigación**

Taller “Metodologías, estrategias y redes en el periodismo investigativo”	103
Mesa: comunicación y periodismo de investigación	111
El caso Sodalicio	112
<i>Pedro Salinas</i>	
Los esclavos del Sodalicio.	117
<i>Paola Ugaz</i>	
Conclusiones	123
<i>María Rosa Cevallos</i>	
Acrónimos	126
Ponentes	127

Primera parte
Cultura política y democracia

Taller “Reaccionarismo, democracia, derechos y diversidad: desafíos actuales”

Horacio F. Sívori

Presentación

La resistencia conservadora al reconocimiento de la ciudadanía plena de mujeres, jóvenes y disidentes sexuales ha adquirido en los últimos años renovada fuerza, aunque ha estado presente desde la aparición de los primeros feminismos y movimientos en defensa de la diversidad sexual. A modo de reacción, esta resistencia recoge diversos elementos, que se combinan de forma particular en diferentes contextos locales y regionales. Estos son algunos de ellos:

- a) el reflujo o *backlash* patriarcal frente a la visibilidad y el reconocimiento jurídico y social de tales sujetos políticos;
- b) la resistencia al avance de políticas de equidad de género y de acceso de las mujeres, niñas y adolescentes a la salud sexual (tanto reproductiva y contraceptiva como no reproductiva);
- c) la oposición al reconocimiento legal de la autonomía corporal y de la diversidad sexual y de expresiones de género;
- d) la oposición a la educación para la sexualidad;
- e) un amplio giro conservador en el seno de las grandes religiones, activamente opuesto a la liberalización de las costumbres;
- f) un nuevo auge o revitalización integrista;
- g) la renovada hegemonía de movimientos también conservadores, en el plano de la política partidaria de numerosas naciones.

Sin embargo, desde un punto de vista tanto analítico como ético-político, este panorama no debe opacar la vitalidad de vertientes liberales y de proyectos emancipatorios, representados no solo por los movimientos en defensa de libertades particulares, sino también en la esfera pública más amplia, en la política de Estado y en el propio campo religioso. La reacción conservadora viene, de hecho, a confirmar la fuerza y vitalidad de diversas identidades, comunidades y movimientos en defensa de los derechos de sujetos subalternos: "Ladran, Sancho"...

Para este taller nos planteamos, a modo de reflexión colectiva, analizar algunas expresiones contemporáneas de la "reacción conservadora", que operan estratégicamente como obstáculos para la equidad de género y los derechos de jóvenes, mujeres y disidentes sexuales, entre otros sujetos subalternos.

Propusimos abordar: los embates contra el aborto legal y el acceso a la contracepción; los embates contra derechos de la diversidad sexual; el uso de la expresión "ideología de género" y las iniciativas para la llamada "cura gay", "deshomosexualización" o "terapias de conversión sexual".

En grupos, dispuestos por afinidad temática a partir de los procesos o fenómenos enumerados, propusimos discutir los siguientes aspectos, para luego exponer en plenaria sus hallazgos y discutirlos en conjunto:

- el o los contextos históricos y sociales de su emergencia;
- sus principales agentes y sus formas de organización y movilización;
- sus estrategias políticas, alianzas y campos de actuación;
- sus estrategias de comunicación, reclutamiento y movilización;
- los argumentos científicos o pseudocientíficos movilizados;
- las creencias o fundamentos religiosos invocados;
- los principios jurídicos accionados;
- otros argumentos;
- sus efectos concretos y grado de eficacia;
- los obstáculos que enfrentan.

Disparadores

La resistencia conservadora funciona como *backlash*, término acuñado por Susan Faludi, utilizado para referirse a diferentes modalidades de reacción y contragolpes antifeministas, que son reeditados insidiosamente en distintos contextos. Tal reacción surge por la visibilización de las aspiraciones feministas.

La actual intensidad de esa resistencia, a su vez, responde a y es indicativa de significativos avances de los movimientos por derechos, de la constitución de categorías subalternas como sujetos políticos y de derechos, expresada en su reconocimiento social y jurídico. El giro conservador está articulado a la revitalización integrista, como parte de la cual actores del campo religioso exploran nuevas modalidades de actuación pública, amplían su ya densa influencia y aspiran a conquistar nuevos espacios en el Estado. Este proyecto político postula diferentes modos de subordinación del marco jurídico del Estado, de la política, de la comunidad civil y de la vida, a códigos impuestos por sectores (minoritarios o mayoritarios, en el caso del cristianismo en América Latina).

A la historia que conocemos, de reconversión política y continua hegemonía católica, a pesar de y adaptada a la secularización de los Estados nación, ahora se suman actores evangélicos. Estos se insertan en la esfera estatal por otros medios (por ejemplo, postulándose a cargos electivos), lo cual genera profundas alteraciones en las formas estatales de regular la religión.

A pesar de su valor político e inclusive heurístico, la categoría "fundamentalismo" no captura el alcance de este fenómeno ni la variedad de actores que lo componen. Por un lado, el término homogeneiza una gran variedad de disposiciones de un campo religioso cuya pluralidad es necesario preservar (inclusive en función del valor dado al principio de laicidad). Por otro lado, no contempla los aspectos seculares del giro conservador y de la contraofensiva antiderechos, que se manifiestan en campos que van desde la medicina hasta los derechos humanos. Finalmente, el mote de "fundamentalista", como categoría acusatoria, ha sido frecuentemente movilizado para abonar discursos coloniales e incluso xenofóbicos, bajo el argumento de un "choque de civilizaciones".

Reflexiones

Opinión: La resistencia violenta al cambio, aunque no se diga fundamentalista, parte de verdades inamovibles, evocadas como revelaciones, y sus expresiones integristas son extremadamente comunes.

Horacio F. Sívori: El fundamentalismo ha perdido su poder analítico-interpretativo; la categoría no nos sirve para entender la diversidad de conservadurismos y reacciones existentes. Se plantean propuestas para desmontar esa categoría. Sugiero el término reaccionarismo, por su carácter relacional. Este da mejor cuenta de la reacción a los éxitos de los movimientos de mujeres y LGBTI y a los avances de los derechos reproductivos y sexuales.

Opinión: Desde la sociedad civil, se necesita una categoría para llamar a los fundamentalismos. ¿Cómo llamamos a las personas que están en contra de los derechos de la ciudadanía? Parece ser que el fundamentalismo religioso solo tiene impacto en un sector y no en toda la ciudadanía. El fundamentalismo no solo es religioso.

Opinión: El fundamentalismo concede un lugar desde la pureza. Esto nos hace interrogarnos sobre las tradiciones seculares. Hablar de fundamentalismo es dejar intacto el bloque donde se encuentran las feministas, así como otros bloques ajenos a esa tradición. ¿Cómo el aparato jurídico legítima, permite hablar de una cotidianidad del fundamentalismo? ¿Cómo miran la identidad de género, que está en nuestra vida cotidiana? Al fundamentalismo e integrista aparentemente los ven como algo ajeno, cuando nos encontramos inmersos en ello.

Horacio: Se trata de diferentes fenómenos, que se cruzan y confluyen, pero no se producen siempre juntos, sino que componen un mosaico; componen un panorama de época con diferentes énfasis en diferentes lugares. Es importante destacar la agresividad y violencia de determinadas prácticas cotidianas: cómo pensar esto relacionalmente, cómo nos posicionamos en relación con estos desafíos.

Otra categoría importante es la "pureza". Los primeros fundamentalismos del período contemporáneo, a inicios del siglo pasado, aparecieron entre cristianos protestantes norteamericanos. Pero hoy se producen usos políticamente diferentes del término. La categoría sirve para movilizar disposiciones colonialistas, xenofóbicas y antislámicas, por el supuesto conservadurismo retrógrado, antifeminista, etc., atribuido al islam. Tomar esa categoría críticamente no apunta a desautorizar la necesidad de identificar, de encontrar categorías y de ponerle nombre a ese fenómeno.

Opinión: Un fenómeno que aparenta legitimar tal reacción es la mentada liberalización de las costumbres...

Horacio: El contexto en el cual surgen la segunda y tercera ola feminista y los movimientos de la diversidad sexual tiene que ver con cambios económicos y políticos de mayor alcance en el mundo capitalista. Por ejemplo: la separación de sexualidad con reproducción, es decir, el desentrañamiento de una esfera social de gestión de las relaciones sexuales (independiente de la biomédica y tradicional religiosa), en la cual estas son reguladas a través de dispositivos jurídicos y dinámicas de mercado.

Grupo A. Educación, sexualidad y familia ("ideología de género")

Se comenzó reflexionando sobre patrones socioculturales que atraviesan la sociedad y rigen sus regímenes morales. La semántica del fundamentalismo produce un efecto de polarización; nos ubica en bandos opuestos.

Se analizó el enunciado de la infancia como propiedad familiar: "con mis hijos no te metas". Con él se defiende la potestad absoluta de la familia sobre la educación. Una crítica posible a este régimen consiste en poner en evidencia, por un lado, el carácter estructuralmente violento de la dominación patriarcal y, por otro, la licencia selectiva para el ejercicio de violencias institucionales, por ejemplo, a través del encubrimiento de abusos sistemáticos a manos de curas pedófilos. La pregunta que se plantea entonces es ¿a quién se dirigen las restricciones acerca de quién debe y quién puede meterse con tus hijos?

La metáfora usada para ello es "un paquete que tiene una envoltura". Se trabaja sobre todo en la envoltura, tema que tiene que ver con los derechos ciudadanos.

Por otra parte, se hace mención a la idea de "patriarcado emocional", relacionada con la utilización de las emociones al llevar adelante, por ejemplo, terapias de "deshomosexualización" o prácticas de "maternización", en el caso del "rescate" de mujeres que buscan interrumpir un embarazo no deseado.

Se destaca la inteligencia de las mujeres a la hora de construir sus propias estrategias para agenciar su vida, para lidiar con sentimientos de culpa y juicios morales. Las mujeres toman sus propias decisiones sobre sus cuerpos, por ejemplo, al recurrir a prácticas tradicionales, negociando el tabú de la interrupción del embarazo: "No aborto, [apenas] tomo hierbitas". Por otra parte, dan valor al "vivir en el aquí y ahora", en vez de "esperar y esperar hasta llegar al cielo". La familia es un escenario idealizado, paraíso perdido que nadie consigue reconstruir, mas todos buscan. La palabra "hogar" como equivalente de familia evoca ese universo como centro del espacio comunitario.

En su cotidianidad, las mujeres no se reconocen como feministas y plantean dejar las etiquetas, ya que el término se ha vaciado de contenido y ha pasado a denotar valoraciones negativas. El grupo se pregunta ¿cómo construir comunidad o alianzas entre las diversas comunidades/organizaciones de mujeres?, ¿cómo señalar las diferencias, estrategias para fortalecer la democracia?

Grupo B. Patologización de la agencia sexual. Clínicas de "deshomosexualización" y de "maternalización"

La reflexión inició por el uso de dispositivos clínicos. Ha sido documentada, por un lado, la existencia de clínicas que captan a mujeres que se acercan a los servicios de salud buscando la interrupción de un embarazo y las "rescatan" o recuperan para abrazar su papel femenino, a través de la maternidad. Por otro, son conocidas las prácticas de internación en clínicas donde se trabaja para la "cura" o reconducción por el camino de una supuesta "deshomosexualización".

Entre los años 70 y los 90, en diferentes países, incluido Ecuador, hubo un proceso de despenalización de la homosexualidad. Ahora asistimos a un giro repatologizador, asociado con el retorno de una moral religiosa conservadora. Grupos conservadores, reaccionarios ante la liberación sexual, se apropian y monopolizan definiciones de moralidad y estimulan sensibilidades a través de pánicos sexuales. Se apropian y utilizan también categorías de amor, cuidado y protección, como en el caso de las "curas" citadas, que no distinguen entre ciencia y fe.

El grupo se preguntó cómo lidiar con la complicidad de operadores jurídicos hacia los dispositivos citados, cuando los pocos casos que son judicializados obtienen penas mínimas, que alcanzan para decir que se cumple con políticas, acuerdos y fallos de las cortes internacionales. Los dispositivos de "cura" y "rescate" también cuentan normalmente con la complicidad de las familias y comunidades locales a las cuales pertenecen sus víctimas y con las que se encuentran moralmente vinculadas. A ello se suman la complicidad de profesionales de salud y el clima moralizador de estas instituciones. En conjunto, se trata de formas de violencia institucional altamente organizada.

¿Cómo estimular un debate y plantear alternativas, en términos de perspectivas éticas y de valores morales, algo que los grupos conservadores realizan con gran eficacia? El desafío es cómo entrar en esas disputas semánticas y conseguir salir de la polarización. Las estrategias de las clínicas se basan en disciplinar cuerpos femeninos (en el caso de la "deshomosexualización" como de la "maternización") y masculinos para la procreación y el ejercicio del patriarcado. Este último se realiza a través de la violencia machista y homofóbica.

Existe un auge de estas clínicas de "deshomosexualización" y de "maternalización" en las Américas de sur a norte y en Ecuador, en particular, de modo más o menos clandestino. Así, se manifiesta la resistencia a la expansión del derecho a la autonomía corporal y emocional. Las intervenciones se recubren de emoción y son presentadas y vividas (por tanto, valorizadas) como una estrategia de cuidado de los familiares hacia sus seres queridos. Se hace operar en ellas el valor moral del amor familiar, colocado más allá de la ley. Tal operación hace difícil visibilizar y codificar, en términos mo-

ralmente inteligibles, la violación de derechos, porque desde cierto punto de vista se supone que existen derechos que están siendo preservados, sujetos que están siendo protegidos, cuidados.

¿Cómo hacer visibles y denunciar estos actos de tortura, la cultura de violación, la violencia naturalizada como arma en estos procesos, empezando con el secuestro? Durante los años del gobierno de Correa, los informes sombra eran un mecanismo importante para las feministas. Es necesario construir también diversos feminismos de base.

Por otra parte, es importante presentar contraargumentos en términos menos jurídicos y más humanos, de vida cotidiana, de los mismos valores y argumentos éticos. Se deben reapropiar términos y recuperar categorías como el cuidado y el amor, que son movilizadas de modo perverso, aprovechando la sorpresa, el arte y la creatividad para interrumpir los discursos y los delitos de actores fundamentalistas. Por ejemplo, el *rap* ha sido utilizado como estrategia creativa original en plataformas como *YouTube*.

Grupo C. Libertad religiosa

La reflexión comenzó destacando que el auge de la reacción conservadora ha producido la recuperación de repertorios que creíamos obsoletos y la revisión de cuestiones que creíamos clausuradas. Son luchas que pensábamos superadas y ganadas, conquistas que creíamos realizadas, como en el caso del derecho a determinados grados de autonomía reproductiva, en diferentes países.

El discurso de la libertad religiosa se basa en una relectura oportunista y distorsionada de las estrategias feministas y LGBTI. Es decir, una pseudo apropiación de los discursos y prácticas de defensoras y defensores de los derechos humanos, por ejemplo, la representación de figuras como el "niño por nacer" o la infancia sometida a "adoctrinamiento" a través de la denominada "ideología de género". A estos se los presenta como víctimas, la mayoría vulnerable, a quienes se le quitan derechos para beneficio de una minoría defensora de valores ajenos a los tradicionales sacralizados.

A su vez, en el seno de las comunidades religiosas se ejercen dobles estándares, que conviven entre sí. Se produce una escisión entre discursos

públicos y creencias y prácticas cotidianas restringidas a un fuero más íntimo. Es el caso del pastor evangélico que hoy se pronuncia públicamente contra el aborto o del católico practicante que históricamente lo consideraba pecado, pero optan por interrumpir el embarazo de su hija adolescente, para guardar el nombre y estatus familiar.

La capacidad de incidencia social y política de estos grupos se sostiene en alianzas ecuménicas que "no temen mentir" a través de mensajes simplificados. La Iglesia católica aporta el discurso y detenta la supuesta fidelidad de su grey, el pueblo evangélico moviliza su comunidad de hermanos y los mormones aportan su contribución financiera.